INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
CONCURSO PÚBLICO
CP-DDISPE/002/2025

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 44, 45, 46 y 47 de los Lineamientos de Reclutamiento, Selección e Ingreso, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, a través de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**[1] **:**

C O N V O C A

A la ciudadanía que cubra el perfil y requisitos, a participar en el concurso público para ocupar **la plaza vacante** del puesto de **ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS COMPUTACIONALES**, perteneciente a la estructura orgánica permanente con adscripción a la **UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES** para su desempeño en el **EDIFICIO CENTRAL.**

B A S E S

I. GENERALIDADES

- A partir de la emisión de la convocatoria, las y los aspirantes podrán consultar la guía de estudio del examen de conocimientos en la página institucional[2].
- No podrá registrarse en el concurso público quienes no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, así como los previstos en el descriptivo de puesto correspondiente.
- Será responsabilidad de las o los aspirantes la veracidad y autenticidad de los datos y documentación que proporcionen, así como de la información curricular que se asiente.
- Las evaluaciones no podrán realizarse mediante mecanismos diferentes a los establecidos, ni realizarse en fecha y hora distinta a la establecida.
- Las entrevistas que no se realicen por causas atribuibles a las y los aspirantes, no podrán ser efectuadas con posterioridad y serán calificadas con cero.

---

[1] En lo sucesivo la Dirección.
[2] Documento disponible en la página: https://ieeg.mx/convocatorias-ieeg-2025

- La Dirección publicará en la página institucional la lista que contendrá el número de folio de las y los aspirantes que pasan a cada fase.
- La persona que resulte ganadora para ocupar la plaza deberá presentar toda la documentación solicitada para la integración de su expediente de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato[3].
- El concurso público se declarará desierto cuando ninguna de las y los aspirantes obtenga la puntuación prevista en la base VI.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Colaborar en el análisis, diseño y pruebas de proyectos tecnológicos bajo una metodología de software ágil.
2. Operar los servidores de aplicaciones y bases de datos para los ambientes de desarrollo y de producción.
3. Operar los servicios virtuales de cómputo en la nube.
4. Monitorear permanentemente la disponibilidad de estos servicios críticos y sus condiciones de seguridad.
5. Ejecutar las solicitudes de actualización, información y rediseño de aplicaciones vigentes.
6. Proponer las medidas de innovación tecnológica para la demanda, seguridad y servicios a usuario final que fortalezcan el desarrollo del departamento o unidad.
7. Comunicar e informar puntualmente sobre el avance de objetivos ordinarios.
8. Aquellas que instruya la persona de grado superior jerárquico acordes al perfil del personal y a las actividades institucionales.

PERCEPCIONES

Percepciones ordinarias mensuales		Deducciones mensuales		Sueldo mensual neto
Sueldo nominal	$ 37,375.00	ISSEG ISSSTE ISR	$ 6,166.88 $ 1,018.27 $ 6,447.90	$ 27,134.96[4]
Monedero de vales de despensa mensual $3,393.00				

[3] Documento disponible en la página: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/condiciones-generales-de-trabajo-ieeg-2022.pdf
[4] El sueldo mensual neto incluye el importe correspondiente al monedero de vales de despensa.

II. REQUISITOS

Las personas interesadas en participar deberán cumplir los siguientes requisitos:

Escolaridad

Grado de estudios	Formación
Licenciatura	Tecnologías de la información

Experiencia

Experiencia	En	Tiempo
Tecnologías de la Información	Análisis y desarrollo de software, administración de bases de datos y de sistemas operativos	1-3 años
Administración	Administración de proyectos	1-3 años

Así como:

1. Contar con ciudadanía mexicana en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
2. No ser militante de algún partido político o haber ocupado algún cargo de elección popular en los últimos tres años;
3. No haber sido condenada/o por delito doloso; y
4. No tener registrada alguna sanción administrativa impuesta por alguna autoridad estatal o municipal.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para efectos de solicitar su registro las y los aspirantes que cumplan los requisitos establecidos en el numeral anterior, deberán integrar, la siguiente documentación:

1. Síntesis curricular con fotografía (Formato 1 institucional);
2. Documentos que acrediten la experiencia requerida (nombramientos, constancia laboral o contratos de los empleos que manifieste en el Formato 1 institucional);
3. Acta de nacimiento;
4. Credencial para votar vigente, por ambos lados, en una sola hoja;
5. Título o Cédula Profesional;
6. Manifiesto de no militancia partidista (Formato 2 institucional);

7. Declaratoria bajo protesta de decir verdad (Formato 3 institucional), y
8. Constancia de situación fiscal actualizada al año en curso.

La documentación **deberá ser remitida al momento de solicitar su registro en un sólo archivo en formato PDF**, identificándolo con su nombre comenzando por apellidos y las iniciales del puesto vacante:

Ejemplo: **LARA CASTILLO EDUARDO_EISySC.pdf**

El archivo que contenga la documentación requerida **no deberá superar los 10 MB y deberá seguir el orden anteriormente enlistado.**

El registro de participación se asignará una vez que se acrediten la totalidad de los requisitos establecidos.

Los formatos institucionales, se encuentran disponibles al final de la presente convocatoria.

IV. PERIODOS DE REGISTRO

Las y los aspirantes deberán solicitar su registro en el periodo del **01 de octubre de 2025 y hasta las 14:00 horas del 07 de octubre de 2025.**

Las solicitudes recibidas con posterioridad a la fecha y hora establecida **no recibirán registro.**

El archivo en formato PDF referido en la base III, deberá remitirse al correo convocatorias@ieeg.org.mx

Personal de la Dirección revisará el archivo remitido por la o el aspirante y, de cumplir con los requisitos y documentación solicitada, notificará, al correo electrónico mediante el cual se solicitó registro, su asignación de número de folio.

Si en un lapso de 24 horas después de enviar la solicitud de registro la persona interesada no ha recibido respuesta de la recepción de su solicitud, deberá reportarlo al correo electrónico convocatorias@ieeg.org.mx

V. COTEJO DOCUMENTAL

Las y los aspirantes con asignación de folio deberán presentarse el **08 y 09 de octubre de 2025**, conforme a la asignación de día que le sea indicada, en las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, ubicadas en: Carretera Guanajuato Puentecillas km. 2 + 767, Colonia Puentecillas - C.P. 36263 - Guanajuato, Gto., con la documentación enlistada en la base III.

La notificación del día y la hora en que deberán presentarse se hará al correo electrónico mediante el cual se solicitó el registro.

La no acreditación de algún documento, de los enlistados en la base III, implicará la cancelación del registro.

La Dirección publicará el **10 de octubre de 2025** en la página institucional la lista que contendrá el número de folio de las personas aspirantes que acreditaron los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

VI. FASES DE EVALUACIÓN

Este proceso se llevará a cabo de manera presencial en las Oficinas Centrales de este Instituto, y constará de las siguientes fases eliminatorias:

Fase	Responsable	Fecha y hora	Valor de la fase
1. Examen de conocimientos	La Dirección	**14 de octubre de 2025** De 9:00 a 11:00 horas	50 puntos
2. Evaluación psicométrica		**14 de octubre de 2025** De 11:30 a 13:00 horas	10 puntos
3. Entrevista	Titular de la Dirección y Titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones	**14 de octubre de 2025** Conforme a notificación	40 puntos

La calificación mínima aprobatoria es de 8.00 en una escala del cero a diez con dos posiciones decimales.

Aquellas personas que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la fase de examen de conocimientos pasarán a la fase de evaluación psicométrica.

Al concluir la evaluación psicométrica se promediarán los resultados obtenidos en las fases 1 y 2 por las personas aspirantes. Pasarán a la fase de entrevista los perfiles con las calificaciones más altas, siempre y cuando sean iguales o superiores a **8.00**.

VII. CRITERIOS DE DESEMPATE

De conformidad a lo previsto en el artículo 40 de los Lineamientos de Reclutamiento, Selección e Ingreso del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en caso de empate entre las y los aspirantes, la Dirección utilizará los siguientes criterios:

1. La mayor calificación en el examen de conocimientos;
2. La mayor experiencia, de acuerdo con el puesto que se concursa;
3. El mayor grado académico;
4. La pertenencia a grupos en situación de vulnerabilidad, conforme a manifestación voluntaria realizada al momento de solicitar el registro;
5. La mayor calificación en la entrevista; y
6. La pertenencia a la estructura orgánica permanente del IEEG.

VIII. RESULTADOS

El **15 de octubre de 2025**, serán publicados los resultados en la página del Instituto y además se notificará vía telefónica a la persona ganadora.

- En la publicación de resultados se deberá incluir los folios de inscripción y las calificaciones de mayor a menor, de las y los aspirantes que participaron en todas las fases del concurso.
- Las calificaciones se expresarán con un número entero y dos posiciones decimales.
- La o el aspirante que obtenga la calificación global más alta será la ganadora, siempre y cuando sea igual o mayor a 8.00.

La ocupación de la plaza podrá ser a partir del 16 de octubre de 2025.

IX. AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) con domicilio en Carretera Gto-Puentecillas Km. 2 + 767; Colonia Puentecillas; C.P. 36263; Guanajuato, Gto.; a través de la Jefatura de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, mismo que pertenece a la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, es el Responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el Sujeto Obligado el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados para:

- Integrar la lista de aspirantes inscritos a los Concursos Públicos, Concursos Internos o Designaciones mediante evaluación.
- Integrar las listas de calificaciones correspondientes a las distintas fases de evaluación de Concursos Públicos, Concursos Internos o Designaciones mediante evaluación.
- Establecer comunicación con las y los aspirantes por correo electrónico o teléfono, sobre aspectos relacionados con las fases y etapas de los Concursos Públicos, Concursos Internos o Designaciones mediante evaluación.
- Integrar el banco de datos, con la finalidad de asegurar el manejo adecuado de la información y garantizar su disponibilidad cuando fuese requerida.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que los datos personales, serán transferidos a las siguientes áreas:

Datos personales	Responsable	Finalidad
• Nombre completo. • Domicilio. • Fotografía. • Teléfono. • Correo electrónico. • Lugar de nacimiento. • Formación. • Calificaciones obtenidas durante las etapas del concurso público, concurso interno o designación mediante evaluación.	• Titulares de las áreas a la que pertenece la plaza a ocupar. • Titular de la Dirección De Desarrollo Institucional • Personal de la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral	• Llevar a cabo cada una de las fases o etapas de los Concursos Públicos, Concursos Internos o Designaciones mediante evaluación. • Los procesos de reclutamiento a los que haya lugar.

IEEG
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado**, siendo este el Instituto de Electoral del Estado de Guanajuato, con domicilio ubicado en carretera Gto-Puentecillas km2+767, localidad: Puentecillas, 36263, Guanajuato, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 473 735 3000 ext 3250, 3251 y 3255, en un horario de 08:30 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia@ieeg.org.mx

Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica: https://ieeg.mx/avisos-de-privacidad/

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato afirma su compromiso en materia de igualdad de género, no discriminación y cultural laboral, al interior de la Institución y con la sociedad guanajuatense, y en ese sentido, no se solicitan certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso laboral.

26 de septiembre de 2025, Guanajuato, Gto.

Patricia María Díaz Domínguez
Directora de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral

Foto

SÍNTESIS CURRICULAR

Nombre: **Edad:**

Dirección:

Teléfono: **Celular:**

Correo electrónico:

Nivel de escolaridad y formación:

EMPLEOS INMEDIATOS ANTERIORES RELACIONADOS CON EL PUESTO

1	
Institución/empresa:	
Cargo/puesto:	
Periodo laboral:	
Nombre del jefe inmediato:	**Teléfono de oficina:**
Funciones principales:	

2	
Institución/empresa:	
Cargo/puesto:	
Periodo laboral:	
Nombre del jefe inmediato:	**Teléfono de oficina:**
Funciones principales:	

3	
Institución/empresa:	
Cargo/puesto:	
Periodo laboral:	
Nombre del jefe inmediato:	**Teléfono de oficina:**
Funciones principales:	

Guanajuato, Gto. a ____ de _____ 2025

_____

Firma

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

La/el que suscribe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que:

No he sido registrada/o como candidata/o, o cargo de elección popular en los últimos tres años. Asimismo, manifiesto que no soy militante, no desempeño ni he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en, algún partido político, no soy o he sido secretaria/o de Estado, Fiscal General de la República, Procuradora/or de Justicia de alguna entidad federativa. Subsecretaria/o u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Jefa/e de Gobierno de la Ciudad de México. Gobernadora/or. Secretaria/o de Gobierno, Presidenta/e municipal, Síndica/o, Regidora/or o titular de dependencia de algún ayuntamiento, durante los últimos tres años.

Atentamente

Guanajuato, Gto ___ de _____ de 2025

_____

NOMBREY FIRMA

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Con fundamento a lo establecido en el artículo 13 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, declaro bajo protesta de decir verdad que la documentación presentada y la información proporcionada es verídica y se entrega para comprobar los requisitos solicitados para el **cargo/puesto** de que se trata.

Asimismo, acepto que, en caso de incurrir en falsedad, se dé la ***rescisión a mi nombramiento***, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

De acuerdo con lo anterior, declaro bajo protesta de decir verdad:

- **No haber sido condenada/o por delito doloso.**
- **No tener registrada alguna sanción administrativa impuesta por alguna autoridad estatal o municipal.**

Finalmente, acepto los preceptos establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo, así como lo derivado de la normativa aplicable a la relación laboral entre el Instituto y su personal.

Protesto lo necesario

Guanajuato, Gto; ___ de _____ de 2025

_____

Nombre y firma